## REPUBLICA DE COSTA RICA REGISTRO NACIONAL CERTIFICACION LITERAL NUMERO DE CERTIFICACION: RNPDIGITAL-1636770-2024

MATRICULA: 660292---000

NATURALEZA: TERRENO PARA CONSTRUIR

SITUADA EN EL DISTRITO 2-MERCEDES SUR CANTON 4-PURISCAL DE LA PROVINCIA DE SAN JOSÉ

LINDEROS:

NORTE MARCO AURELIO MESEN ESPINOZA, CALLE PUBLICA CON UN FRENTE A ELLA DE 36.97 METROS AMBOS EN PARTE

SUR OSCAR JIMENEZ MONTERO

ESTE MARCO AURELIO MESEN ESPINOZA Y ULISES CHACON MORALES

OESTE MARCO AURELIO MESEN ESPINOZA Y SERVIDUMBRE

MIDE: MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS

PLANO:SJ-1786397-2014

## **ANTECEDENTES DOMINIO DE LA FINCA:**

FINCA DERECHO INSCRITA EN 1-00459382 000 FOLIO REAL

## **PROPIETARIO:**

OSCAR FRAMILIO JIMENEZ MONTERO CEDULA IDENTIDAD 1-0801-0221 ESTADO CIVIL: CASADO UNA VEZ

ESTIMACIÓN O PRECIO: QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL COLONES

DUEÑO DEL DOMINIO

PRESENTACIÓN: 2021-00094616-01 CAUSA ADQUISITIVA: COMPRA FECHA DE INSCRIPCIÓN: 19-MAR-2021

ANOTACIONES SOBRE LA FINCA: NO HAY GRAVAMENES o AFECTACIONES: SI HAY

PROHIBICIONES ARTICULO 16 LEY 7599

CITAS: 443-03796-01-0010-001

FINCA REFERENCIA 100459382 000

AFECTA A FINCA: 1-00660292 -000 CANCELACIONES PARCIALES: NO HAY

ANOTACIONES DEL GRAVAMEN: NO HAY

SERVIDUMBRE DE PASO

CITAS: 2015-98868-01-0003-001

AFECTA A FINCA: 1-00660292 -000

INICIA EL: 17 DE ABRIL DE 2015

LONGITUD: 60.00 METROS

ANCHO: 6.00 METROS

RUMBO: SUR A NORTE

CANCELACIONES PARCIALES: NO HAY

## A FAVOR DE LA(S) FINCA(S): EN CONTRA DE LA(S) FINCA(S):

1 660291-000

1 459382-000

1 660292-000

1 660293-000

ANOTACIONES DEL GRAVAMEN: NO HAY

ESTA CERTIFICACIÓN, CUYOS DERECHOS ARANCELARIOS FUERON DEBIDAMENTE CANCELADOS, CONSTITUYE DOCUMENTO PÚBLICO CONFORME LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 45.2 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL, 5 INCISO D) DE LA LEY DE CERTIFICADOS, FIRMAS DIGITALES Y DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS N° 8454, Y EL DECRETO EJECUTIVO N° 35488-J, PUBLICADO EN

LA GACETA Nº 196, DEL 8 DE OCTUBRE DE 2009. EN DICHO MARCO LEGAL SE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE RECIBIR ESTE DOCUMENTO POR PARTE DE LOS ENTES PÚBLICOS Y PRIVADOS, ASÍ COMO PARA LOS PARTICULARES, EN CASO DE QUE SE LE PRESENTEN PROBLEMAS PARA LA RECEPCIÓN DE ESTE DOCUMENTO Y APLICACIÓN DE SUS EFECTOS LEGALES, SÍRVASE COMUNICARLO AL CENTRO DE ASISTENCIA AL USUARIO, TELÉFONO 2202-0888.

ESTIMADO USUARIO, EL REGISTRO NACIONAL LE INDICA QUE EL VALOR DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN FUE ESTABLECIDO POR LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL REGISTRO NACIONAL; NINGUNA PERSONA FÍSICA O JURÍDICA PUEDE VARIAR ESE VALOR.

EMITIDA A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS DIGITALES Y CON INFORMACIÓN DE LA BASE DE DATOS DEL REGISTRO NACIONAL, A LAS 10 HORAS 29 MINUTOS Y 56 SEGUNDOS, DEL 08 DE NOVIEMBRE DE 2024. PODRÁ SER VERIFICADA EN EL SITIO www.rnpdigital.com DENTRO DE LOS SIGUIENTES 15 DÍAS NATURALES. SI LA CERTIFICACIÓN CONTIENE ALGUNA INCONSISTENCIA EN LA INFORMACIÓN, FAVOR DE CONTACTAR A rnpdigital@rnp.go.cr, PARA DETERMINAR EL ORIGEN DE LA INCONSISTENCIA Y COMPETENCIA DE LA RESOLUCIÓN.